

Guayaquil., Marzo 20 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SWINTEC DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

1.- He examinado los balance de SWINTEC DEL ECUADOR S.A al 31 de Diciembre de 2017 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas Ecuatorianas de contabilidad, no existen movimientos contables significativos ya que la compañía en el periodo transcurrido se encuentra en proceso de disolución.

3.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presenta razonablemente la situación de SWINTEC DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2017

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.

Atentamente



CPA. JANETH MERCEDES MUÑOZ ARREAGA  
COMISARIO